



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Bitácora: 08/DK-0228/01/23

Oficio N°: SG.LP.08-2023/0061

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 09 de enero de 2023

RAUL ALBERTO BOJORQUEZ RUELAS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 06 de Enero de 2023, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado Centro Maderero Aeropuerto con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2016/042 de fecha 29 de Agosto de 2016, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-BOR-001/16** ubicado en Avenida Aeropuerto S/N Colonia Aeropuerto C.P. 33180 Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 244.096 Metros cúbicos	9	1056	1064	25912163	25912171
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 64.15 Metros cúbicos	3	1065	1067	25912172	25912174
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 131.615 Metros cúbicos	4	1068	1071	25912175	25912178

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

Raul A. Bojorquez Ruelas
03/01/2023

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.- Presente

MDR/SRU Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental
 Dirección General de Gestión Forestal y Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados.
 Por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género: PINUS		Producto: MADERA ASERRADA Y EN ROLLO			
Existencia Inicial: 247.453 AS 1.443.970 ROLLO	Unidad de medida: M³	Fecha: 23/11/2022	Existencia Final: 345.124 AS 1,752.216 ROLLO	Unidad de medida: M³	Fecha: 29/12/2022
Registro de entradas (Retención de remisiones y en su caso, reembarques)					
FECHA	FOLIO DE AUTORIZACIÓN DE IMPRENTA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	VOLUMEN O CANTIDAD
25/11/2022	24967243	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	10.986
25/11/2022	24967244	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	11.618
30/11/2022	25567888	URIEL GARCIA CH.	D-08-027-ISI-005/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	13.001
07/12/2022	24967250	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	8.568
08/12/2022	25566200	EJ. CORAREACHI	P-08-066-COR-001/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	52.125
10/12/2022	25566201	EJ. CORAREACHI	P-08-066-COR-001/16	PINO EN ROLLO GRUESOS	51.017
17/12/2022	25897868	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	12.321
21/12/2022	25897881	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	14.680
23/12/2022	25897888	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	12.104
27/12/2022	25897899	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	16.010
29/12/2022	25897904	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	12.181
29/12/2022	25897906	EJ. PAPAJICHI	P-08-027-PAP-001/14	PINO EN ROLLO GRUESOS	16.100
29/12/2022	24967253	EJ. GUACHOCHI	P-08-027-GUA-002/15	PINO EN ROLLO GRUESOS	13.385
TOTAL					244.096

